

Información de Trámite

Nombre Trámite	APERTURA DE DEPÓSITO A PLAZO FIJO
Institución	BANCA PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO RURAL Y URBANO
Descripción	Con el propósito de brindar a la ciudadanía y a las micro, pequeñas y medianas empresas beneficios como la acumulación de fondos y la obtención de tasas de interés altas; BanEcuador B.P., presta este servicio de apertura de depósitos a plazo fijo y ahorro programado en el plazo acordado con el cliente.
¿A quién está dirigido?	BANEQUADOR B.P. ofrece este trámite a todas las unidades productivas pequeñas, medianas o micro representadas por personas naturales con mayoría de edad; sean ciudadanos ecuatorianos o extranjeros; o por personas jurídicas; asociaciones, organizaciones comunitarias o empresas; así como también, a todas las entidades gubernamentales; siempre que cumplan con los requisitos que el trámite exige. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Certificado de inversión
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: • Cédula de ciudadanía o de identidad del solicitante. • Copia de la planilla de cualquier servicio básico con una antigüedad no mayor a 3 meses. • Efectivo, cheque, o saldo en la cuenta del Banco para depósito a plazo fijo o ahorro programado. Requisitos Específicos: <i>Se podrá solicitar información adicional dependiendo del tipo de cliente y monto.</i>

¿Cómo hago el trámite?

Con la finalidad de acceder a este trámite, el ciudadano deberá realizar las siguientes acciones:

- 1.-Presentar los requisitos y firmar los documentos habilitantes para apertura del depósito a plazo fijo o ahorro programado.
- 2.- Autorizar el débito de la cuenta o realizar el depósito en efectivo o en cheque en ventanilla.
- 3.-Recibir el documento (certificado o contrato) de la inversión.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Puntos de atención: Red de Oficinas de BanEcuador B.P., 170 puntos a nivel nacional.

Horario regular de atención: Lunes a viernes de 08h00 a 16h00 (Cajas y Balcón de Servicio). Sábados y domingos en horario diferido de 8H00 a 13H00 (Únicamente el área de cajas).

Nota: Existen horarios diferenciados que incluyen fines de semana, y que se adaptan a las necesidades de los clientes, dependiendo de su ubicación y del giro del negocio de cada sector.

Para mayor información visita a la dirección: <http://bit.ly/4ni4Ea4>

Base Legal

- [Decreto Ejecutivo Nro. 677](#). Art. Artículo 3 Objeto; y, Artículo 4 Operaciones.
- [Decreto Ejecutivo Nro. 20](#). Art. Artículo 1 Sustitución de Objeto.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Unidad de Atención al Cliente
Correo Electrónico: atencionalcliente@banecuador.fin.ec
Teléfono: 1800-000-700

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	885	885	0	0
2026	08	833	833	0	0

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	07		943	0	
2026	06		838	1	
2026	05		864	1	
2026	04		3540	0	
2026	03		911	0	
2026	02		796	0	
2026	01		824	0	
2025	12		812	0	
2025	11		638	1	
2025	10		793	0	
2025	09		1107	0	
2025	08		1066	0	
2025	07		962	0	
2025	06		852	0	
2025	05		888	1	
2025	04		830	0	
2025	03		781	2	
2025	02		835	0	
2025	01		1092	0	
2024	12		811	0	
2024	11		726	1	
2024	10		768	0	
2024	09		832	0	
2024	08		905	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2024	07		789	0	
2024	06		789	0	
2024	05		797	2	
2024	04		698	2	
2024	03		617	0	
2024	02		714	0	
2024	01		787	0	
2023	12		651	1	
2023	11		569	0	
2023	10		569	0	
2023	09		715	0	
2023	08		735	0	
2023	07		626	0	
2023	06		658	0	
2023	05		695	0	
2023	04		629	0	
2023	03		845	0	
2023	02		629	0	
2023	01		777	0	
2022	12		849	0	
2022	11		677	0	
2022	10		720	0	
2022	09		766	0	
2022	08		905	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2022	07		804	0	
2022	06		759	0	
2022	05		704	0	
2022	04		759	0	
2022	03		899	0	
2022	02		857	0	
2022	01		690	0	
2021	12		871	0	
2021	11		3111	0	
2021	10		3057	0	
2021	09		3440	0	
2021	08		3342	0	
2021	07		3408	0	
2021	06		3357	0	
2021	05		3164	0	
2021	04		3076	0	
2021	03		3468	0	
2021	02		3238	0	
2021	01		3800	0	
2020	12		3732	0	
2020	11		3015	0	
2020	10		3197	0	
2020	09		3617	0	
2020	08		3474	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2020	07		3716	1	
2020	06		3635	1	
2020	05		3292	0	
2020	04		3152	1	
2020	03		2811	0	
2020	02		11052	0	
2020	01		13678	0	
2019	12		12010	0	
2019	11		3017	0	
2019	10		3187	0	
2019	09		3374	0	
2019	08		3368	0	
2019	07		3614	0	
2019	06		3209	0	
2019	05		3329	0	
2019	04		3723	0	
2019	03		3414	0	
2019	02		3419	0	
2019	01		4151	0	



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**LUIS EDUARDO
PEREIRA MANTILLA**